

2017

INFORME DE LA FISCALIA



**PROFESIONALES
EN COMUNICACIÓN**

**COLEGIO DE PERIODISTAS
DE COSTA RICA**

**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

AGO No. 178-2017

24/11/2017

INFORME DE LA FISCALIA

2017

Estimados colegas, luego de un año de trabajo, una vez más me presento ante ustedes para rendir cuentas del trabajo de la Fiscalía, puesto con el que me han honrado por segunda vez consecutiva.

Hace un año, me presentaba también ante ustedes con un mensaje central de buscar la unión entre nosotros, el de buscar en la persona que tenemos al lado a un compañero de lucha y no a un rival.

12 meses después, insisto en este tema, ya que, es evidente que aún hay heridas abiertas, resentimientos y, aunque suena mal, hasta odios.

¿Cómo resolver esta lamentable situación? Esa respuesta no la sé.

Esta Fiscalía propuso a la Junta Directiva del Colegio realizar encuentros con diferentes sectores de nuestra organización y una vez más, la participación fue escasa, por no decir nula.

Pero, como dicen, empecemos por el principio.

Vale la pena hacer un recuento de los hechos más relevantes de este año de gestión, el cual inicia con la conformación de la Junta Directiva 2017, la cual, como ustedes saben quedó dividida, con la elección de 3 colegas de una tendencia, dos de otra y dos cargos independientes.

Esta integración desde luego que generó incertidumbre entre algunos de nosotros, pero tengo que decir hoy, que ustedes fueron sabios al elegir a mis compañeros, porque cada uno de ellos entregó lo mejor de sí por este colegio, fueron ejemplo de madurez y respeto. Los admiro por su trabajo, aunque sabemos que todo se puede mejorar. Sobre eso me referiré en unos segundos.

Antes quiero recordar el primer sisma que experimentó este colegio durante el 2017, el cual tuvo como protagonista la posibilidad de relevar a la colega electa en el puesto de Tesorera, debido a que, como logró comprobar, son solo manipuló la verdad sobre el permiso solicitado a esta Junta, sino que también lo hizo con muchos de ustedes, en ese sentido, la Junta Directiva y la Fiscalía fueron contundentes en su decisión, la cual fue a avala en una Asamblea Extraordinaria.

Luego vino una decisión trascendental, la contratación de una Auditoría Externa, la cual arrojó resultados tranquilizadores sobre la gestión de nuestro colegio, pero también nos advirtió sobre la necesidad de implementar mejoras, sobre todo en la parte de nuestros estados contables.

Una acertada decisión, solicitada por dos colegas, Adriana Víquez Garita y Violeta Fernández Rodríguez, pero apoyada por el resto de directores.

Otro proyecto que no puedo dejar de lado fue el del voto electrónico, de manera decidida y con el enorme trabajo de los miembros de Tribunal de Elecciones Internas, hoy tuvimos nuestra primera experiencia con un medio de votación digital. Hoy dimos un paso hacia el desarrollo, hoy hicimos historia y todos fuimos parte de ella. Gracias, porque demostramos que sí se podía.

En otro tema, escuchamos la vez de colegas como Elsie Rojas Rodríguez y muchos más que solicitaban que el Colper se metiera de lleno en la definición de tarifas para todas profesiones que lo integran. Hoy puedo decir, que bajo mi coordinación iniciamos ese trabajo, estamos apenas en las primeras de tanteo, pero el proceso inicio y no se va a detener hasta que saquemos la tarea, eso no solo lo digo ya, sino todos los miembros de esa comisión.

Ahora pasemos a lo, no tan positivo.

Ha sido evidente que ha habido cambios en el personal, algunas personas aprovechan la oportunidad de trabajar aquí para terminar sus estudios y una vez cumplidos estos, han buscado mejores opciones laborales. La realidad es que no podemos competir contra empresas privadas, hemos dejado ir a personas muy valiosas, pero hemos tratado de conseguir personas del mismo perfil o mejor y creo que lo hemos logrado en la mayoría de los casos. Pero además de eso, se contrató una empresa que analiza el clima laboral del colegio, porque queremos que nuestros colaboradores se sientan bien y que les ofrezcan el mejor servicio a ustedes.

En otro tema, seguimos con serios problemas de comunicación, el rendir cuentas no es una práctica en este colegio, salvo por obligación y esa falta de comunicación efectiva nos pasa la factura, llenamos sus correos electrónicos sin mayor relevancia y lo que es necesario decir o se hace mal o no se hace... no sé qué es peor.

Este mal debe ser atacado por quien siga dirigiendo este colegio, porque es parte de los problemas de la relación Colper – colegiado. Por otra parte, el medio de comunicación de este colegio, Primera Plana, debe ser revisado, relanzado y

promocionado. Me atrevo a decir que muchos de ustedes no leyeron una sola nota este año de Primera Plana, no se preocupen, yo tampoco.

La capacitación que ofrece el colegio, y que es sin lugar a duda, uno de sus pilares, debe estar en constante revisión, pero es alarmante la cantidad de colegas que se inscriben en los cursos y talleres y que luego no asisten. Por tal razón, aplaudo la iniciativa de que sé que el cobre el costo del curso a quienes, sin justificación lo abandonen, a ver si así creamos más consciencia de lo que vale estar actualizado en nuestro gremio.

También quiero informarles que se realizaron 44 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias, las cuales tuvieron fueron justificadas y en la que mi persona estuvo de acuerdo. En el caso de las sesiones extraordinarias giré instrucciones a la parte contable del Colegio para que no se me pagara dieta.

Debemos de analizar muy bien la relación Colegio – Sindicato, año a año se giran millones de colones, sí millones a una organización que no vemos caminar, que por ratos parece que más bien retrocede y que, tras de eso, no rinde cuentas ante la Junta Directiva, eso porque es una institución independiente en su administración, pero dependiente de nosotros en lo financiero. ¿Entonces? ¿En momentos en que vivimos tiempos difíciles, vamos a seguir financiando un hijo que niega a su papá? Creo que ya saben mi respuesta.

Es aquí donde la mula botó a Jenaro, como dicen. Tenemos años de advertir sobre la situación financiera del Colegio, pero la verdad es que poco se ha hecho.

Esto no es culpa de fulano, de zutano o de mengano y nadie va a sacar la solución de un sombrero. Esto es serio y hay que hacer algo ya. El descenso del timbre, la resistencia de algunos medios por pagar ese timbre, la decisión de no aumentar precios, la falta de ideas que en verdad funcionen y el miedo, porque esa es la palabra, miedo de no decir que hay que variar la relación Colper – Fondo de Mutualidad nos está matando. A esto se le aúna la falta de voluntad por promover en la Asamblea Legislativa la Reforma a la Ley Orgánica de este colegio nos tiene pegados a un respirador y el pronóstico es reservado. Colegas que integrarán la Junta Directiva 2018, no lo envidio. La situación es muy complicada, a tal punto que ese debería ser el único punto por tratar en todas las sesiones de Junta, hasta que no se tenga listo un plan para mejorar la situación financiera.

Sobre esto, tengo que decirlo, a esta Junta le agarró tarde, se distrajo en otros temas, algunos de ellos sin importancia inmediata y tardó mucho en tratar este punto, hoy las soluciones que se plantean tienen un gran signo de interrogación en cuanto a su efectividad.

Colegas directores del 2018, no cometan ese error, que nos les tiemble la mano para tomar decisiones y asesórense bien, que esto no es tan sencillo como un candidato a presidente dijo hace unos días, que con una llamada conseguía 5 millones de colones para pintar el colegio.

Parte de mis obligaciones como Fiscal y de las más placenteras, por cierto, es trabajar por el Sello de Garantía, una gran idea del don Heriberto Valverde Castro, a quien admiro y respeto mucho, hoy los medios que forman parte del Sello son 38, este año se añadieron dos más. Este año la Comisión de este programa, integrada por Doris González Mosquera, María de los Ángeles Carrillo Delgado, Violeta Fernández Rodríguez y Rocío Fernández Monge, quien llegó en sustitución de Marianella Jiménez Cabrera, se enfocó en capacitar a los colegas de medios que tienen el Sello, en materia de cómo captar la pauta publicitaria, hicimos la primera ronda de negocios entre medios de comunicación locales y especializados que portan el Sello de Garantía y los partidos políticos, un éxito la actividad, gracias al trabajo de todos.

Cierro este informe con los datos de los casos recibidos por parte de la Fiscalía, los cuales fueron 7 y la cantidad de estos que fueron trasladados al Tribunal de Honor y Ética: 5

Colegas, hoy me despido del puesto de Fiscal, ha sido un gran honor haberles podido servir desde este puesto, pero no me voy muy lejos, aquí me verán, participando, disfrutando y luchando por el Colegio que quiero.

Gracias a ustedes por esta oportunidad, a Adriana, Mercedes, Maylen, Violeta, Otto y Martín, gracias por todo. Y desde luego a todos los colaboradores del Colegio me ayudaron a cumplir mi objetivo. Hoy me voy por decisión propia, con la frente en alto y con gran orgullo de haber cumplido con lo que ofrecí, una fiscalía SIN PADRINOS, TRANSPARENTE e INDEPENDIENTE.



Gustavo Delgado Ramírez

FISCAL 2017.